



Oficio número DGB/DO/SSCE/DCE/10410/2023

Ciudad de México, 02 de octubre del 2023.

**REPRESENTANTES LEGALES Y/O DIRECTORES DE LOS
CENTROS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO,
ESCUELAS PREPARATORIAS LÁZARO CÁRDENAS,
PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN Y
ESCUELAS PREPARATORIAS PARTICULARES
INCORPORADAS
PRESENTE**

Asunto: el que se indica.

Por este medio se hace de su conocimiento que, por necesidades del servicio, la C. Goreti Alejandrina Sánchez Martínez deja de laborar en el Departamento de Control Escolar y de atender asuntos relacionados con el registro de información en el Programa de Administración y Control Escolar (PACE) de las distintas etapas del control escolar.

En ese sentido, se les solicita atentamente no remitir solicitudes al correo institucional que hasta este día ostentó la C. Goreti Alejandrina Sánchez Martínez.

En su caso, deberá enviar sus requerimientos a través del correo institucional que maneja el Departamento de Control Escolar para el tema que nos ocupa: pace@dgb.sems.gob.mx.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

EZEQUIEL FLORES PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
Subdirección de Supervisión y Control Escolar

c.c.p. Blanca Andrea Miranda Tenorio - Dirección General del Bachillerato. - Conocimiento
Dirección de Operación. - Mismo fin
Guadalupe Romano Cabrera. - mismo fin

